



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
A P R O P O S I T O
10. Debate
20. Debate
30. Debate
No. Orden 1564

~~PROYECTO DE~~ ORDENANZA N° 24. DE 1.964.

Per la cual se concede un auxilio .

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META

O R D E N A:

ARTICULO PRIMERO: Auxiliase a la Junta de Acción Comunal de Fuente de Oro con la suma de cincuenta mil (\$50.000) pesos, teniendo como único fin el de destinarlo en forma exclusiva a la compra de la planta eléctrica de ese Municipio.

ARTICULO SEGUNDO: El anterior auxilio ingresará al Presupuesto para la vigencia de 1.965 o en su defecto se autoriza al Gobierno Departamental para hacer los traslados que considere convenientes para el cumplimiento de ésta Ordenanza.

ARTICULO TERCERO: Esta Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción.

Presentada a consideración de la Honorable Asamblea por el suscrito Diputado.

ABDALA ALJURE PARRA.